



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351

REPUBLICA ARGENTINA

E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 8 de Junio de 2009

394/09

Expte. N° 14.078/08

VISTO:

La presentación del Informe de Práctica Profesional Supervisada efectuada por la señorita Guadalupe Isis Betsabé Domingo, alumna del Plan de Estudio 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Química; teniendo en cuenta que la empresa en donde cumplió la Práctica Profesional acredita sus realizaciones; atento que la Comisión "ad hoc" ha evaluado favorablemente tal Informe por lo que la Dirección de Escuela de Ingeniería Química aconseja su aprobación y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Dar aprobación a la PRACTICA PROFESIONAL SUPERVISADA en base al Informe evaluado, a la alumna Guadalupe Isis Betsabé DOMINGO, según se detalla a continuación:

**PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA
Ingeniería Química - Plan de Estudio 1999 Modificado**

Alumna : Guadalupe Isis Betsabé DOMINGO LU N° 304.525
Empresa : COMPAÑIA INDUSTRIAL CERVECERA S.A.- Ciudad de Salta
Período : 2 al 30 de Enero de 2008 (200 horas)

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, a la Dirección de Escuela, a Dirección de Control Curricular, a la alumna interesada y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

am.

Dra. MARÍA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA